

**Comodoro Rivadavia, 07 de marzo de 2025**

**Ampliación Tercer Llamado a cobertura de unidades curriculares Ciclo 2025**

El Equipo Directivo del ISFD N° 807 convoca a docentes interesados/as a la presentación de Propuestas para regularizar espacios curriculares anuales y del primer cuatrimestre, según circular N° 04/2024 DGES. Teniendo como fecha de apertura el viernes 07 de marzo y cierre el jueves 13 de marzo de 2025 en la Secretaría del Instituto sito en el 1er Piso del Colegio Perito Moreno, en el horario de 18 a 21hs.

Asimismo, se informa que están a disposición para su consulta los Diseños Curriculares de todos los Profesorados en la Página Web Institucional <http://isfd807.chu.infed.edu.ar/sitio/>

Documentación a presentar:

- CV actualizado (completo y con las certificaciones correspondientes)
- Presentación de Proyecto de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo I)
- Presentación de Programa de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo II)
- Planilla con datos personales (Ver anexo III)

## PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA

<b>Educación y TIC</b>
Campo: Formación General
Formato: Taller
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación en el diseño curricular: 2° año – 1° cuatrimestre
Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 48hs. cátedra total (32hs)
Perfil docente: Profesor/a de la disciplina con Especialización en Educación y TIC. Se debe priorizar la experiencia en el Nivel Secundario
Designación del docente: 4hs horas cátedra

## PROFESORADO DE INGLES

<b>Educación Sexual Integral</b>
Campo: Formación General
Formato: Taller
Régimen de cursada: Anual
Ubicación en el diseño curricular: 2° año
Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)
Perfil docente: Se debe conformar una pareja pedagógica; con un/a profesional, preferentemente con título docente, que cuente con formación y/o experiencia en Educación Sexual Integral; y un/a docente, preferentemente de Inglés, que cuente con formación y/o experiencia en el abordaje de la Educación Sexual Integral en la escuela.

## **ANEXO I**

### ***Pautas de presentación de proyectos para la cobertura de unidades curriculares***

Del Formato:

El proyecto, incluyendo la carátula no podrá exceder las quince (15) páginas, con las siguientes características:

- Márgenes (todos) 2.5 cm
- Fuente: Arial/Times 12
- Interlineado 1.5
- Justificado
- Tamaño A4

Del Proyecto:

- Carátula: deberá contener instituto, carrera, espacio curricular, docente/s, año y cohorte, ciclo lectivo.
- Fundamentación: referenciar el proyecto en relación al Diseño Curricular al que corresponda, la unidad curricular en el marco de la carrera – aportes a la formación y perfil del egresado, campo de la formación al que pertenece, carga horaria, cursado (anual/cuatrimstral), Modalidad/formato (taller/ módulo/ seminario/ asignatura/ prácticas docentes/ trabajos de campo), articulaciones con otros espacios.
- Marco teórico: conceptos que aborda relacionados a su campo de formación/ conocimiento y su posicionamiento epistemológico y pedagógico didáctico.
- Propósitos: expresar la intención del docente.

- **Objetivos:** logros a alcanzar por parte de los estudiantes.
- **Contenidos y su organización:** Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.
- **Propuesta metodológica:** Se debe explicitar las estrategias didácticas a implementarse en los encuentros presenciales atendiendo a los formatos pedagógicos establecidos en los Diseños Curriculares.
- **Cronograma:** Se deberá dar cuenta de la organización y secuenciación de las actividades (clases, prácticas, visitas, evaluaciones, etc.) dentro del calendario escolar
- **Evaluación y acreditación:** Se deben explicitar los criterios con el que se va a evaluar a los estudiantes y enunciar algunos instrumentos plausibles de ser usados acorde al grupo e intereses. Es esencial que dentro de los criterios se considere las características del trabajo virtual. La acreditación estará acorde a la vigencia del RAI: asistencia, trabajos prácticos, instancias parciales y finales, promoción, etc.)
- **Bibliografía:** para el estudiante y consultada por el docente. Será recomendable que se distinga para cada unidad/eje/núcleo temático/otros la bibliografía que corresponde

## **ANEXO II**

### ***PAUTAS DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE UNIDADES CURRICULARES***

Los Programas tienen el sentido de sintetizar la información para los estudiantes y otras tareas académicas. Se lo debe enviar informatizado luego de obtener el dictamen favorable para la cobertura de las horas cátedras y antes de iniciar el cursado de las unidades curriculares respectivas. Sin el envío del mismo, no se dará al alta a las horas cátedras.

***Del Formato:***

El programa, incluyendo la carátula no podrá exceder las 4 (cuatro) páginas, con las siguientes características:

- Márgenes (todos) 2.5 cm
- Fuente: Arial/Times 12
- Interlineado 1.5
- Justificado
- Tamaño A4

***Del Programa:***

- **Carátula:** deberá contener instituto, carrera, espacio curricular, docente/s, año y cohorte, ciclo lectivo.
- **Contenidos y su organización:** Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.
- **Evaluación y acreditación:** Se deben explicitar los criterios con el que se va a evaluar a los estudiantes y enunciar algunos instrumentos plausibles de ser usados acorde al grupo e intereses.

La acreditación deberá estar acorde a la vigencia del RAM /RAI: asistencia, trabajos prácticos, instancias parciales y finales, promoción, etc.

- **Bibliografía:** para el estudiante

**ANEXO III**

**PLANILLA DE INSCRIPCIÓN A ESPACIOS CURRICULARES – CICLO 2025**

APELLIDO Y NOMBRE:.....

ESPACIO CURRICULAR:.....

AÑO:.....

PROFESORADO:.....

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

- C.V. COMPLETO y con CERTIFICACIÓN

- PROYECTO DE CÁTEDRA

- PROGRAMA DE LA CÁTEDRA

FECHA:.....FIRMA:.....